

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 582

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.— Pagando en el domicilio del suscriptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Viernes 31 de Diciembre de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados,
precio convencional.
No se devuelven originales



LA COMPETIDORA

PESCADOS Y ESCABECHES
HUESCA, JACA Y BARBASTRO

Calle del Mercado Nuevo, 5

HUESCA

Pescados de hoy vendidos

Sardineta de Bermeo.—Id. de Castro.—Merluza.—Besugo
Ostras de Boo, á 60 céntimos docenas.—Sardineta
escabechada.—Agujas escabechadas.

Mañana Sardineta, Besugo, Merluza y pescados fines.
Hay una bonita colección de pececitos vivos de colores en
peceras y con nadadores.

La Electricista Oscense

Tarifa de abono para el suministro de energía en las horas que luce el alumbrado público y precios de las instalaciones, los cuales empezarán á regir desde el mes de Enero próximo:

Por consumo de fluido para una lámpara de 5 bujías un mes.	1'75
Por id. id. id. de 10 id. id.	3'00
Por id. id. id. de 16 id. id.	4'50
Por id. id. id. de 25 id. id.	7'00
Por id. id. id. de 32 id. id.	8'25
Por la instalación de una lámpara con todo el material necesario pero sin tulipa ó reflector.	11'00
Por la id. id. de dos lámparas cada una.	9'00
Por la id. id. de tres id. cada una.	8'00

Pueden asimismo los señores abonados hacer uso de contadores horarios y de energía y de limitadores de corriente, los cuales proporcionan esta Sociedad ya de alquiler ó de venta. Queda abierta en las oficinas de la Central la lista de suscripción.

NOTA.—Como las reformas y ampliación, así en la Estación Central como en la red, se llevan á cabo sin interrumpir el servicio, en algunos distritos la luz resulta falta de la energía que debe tener, pero esta deficiencia desaparecerá en los breves días que resta para dejar completamente ultimados todos los trabajos.

Máquina perfeccionada de hacer media

Doña María Anoro la tiene en explotación y ofrece sus servicios al público con un 25 por 100 de economía en los precios conocidos, garantizando la inmejorable clase de la obra. Domi cilio: Plaza del Temple, núm. 1.

Vino tónico nutritivo FLORENSA

con quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

VINO DE HEMOGLOBINA FLORENSA

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América, y en casa del autor Mayor, 1.

LÉRIDA

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Silvestre, papa, y Santa Columba.

SANTOS DE MAÑANA.—La Circuncisión del Señor, Santos Fulgencio, obispo, y Martina, virgen.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco á seis de la tarde.

Año de 1897

Confesión pública

Como conozco que las fuerzas me empiezan á faltar, que la vista se me va debilitando, que ya siento el estertor de la agonía y que apenas oigo dar en el reloj de los tiempos las once de la noche del último día de los 365 que ha durado mi reinado en el mundo y á la vez la conciencia me estimula para que aproveche ese poco de tiempo que he de vivir entre los mortales en hacer pública confesión de mis culpas y pecados políticos y financieros y en entregar á mi hijo y sucesor el año de 1898 los principales elementos de que consta la nación española y como el tiempo corre, mi vida toca á su fin y los minutos son contados, empiezo la confesión de mis pecados y culpas en esta forma:

1.º Declaro llamarme año de 1897, nieto del en que, una parte de la nación, al otro lado de los mares, se declaró en abierta rebelión contra la madre patria, en la cual y para sofocarla, han gastado al pie de 2.000 millones de pesetas y lo más florido de la juventud española.

2.º Me acuso ante la nación de mirar imposable cómo un jefe de un Estado que se llama amigo haya dicho al Parlamento de su país, y al mundo entero, que el gobierno de la única nación que no se doblegó ni fué vencida por el primer Capitán del siglo, por el vencedor de Italia, Alemania, Austria, Rusia, Turquía, Egipto y de todos los pequeños Estados de Europa, se ha comprometido á declarar que todos los esfuerzos del mundo no bastarán para mantener la paz en Cuba por medio de las bayonetas y á la par que ese jefe de Estado lanzaba esa excomunión de impotencia sobre la nación que por su valor descubrió un nuevo mundo y extendió sus dominios hasta el punto de no ponerse el sol en una parte de sus territorios, sin que apareciese ese astro luminoso sobre la otra, añadía que nuestro ejército había seguido en Cuba una política de cruel rapiña y exterminio, obedeciendo las órdenes brutales de su general,

y en pos de esta declaración injuriosa se constituía en defensor de los insurrectos, que lo han llevado todo á sangre y fuego, ahorcando, asesinando, violando, quemando, robando y volando con dinamita trenes, puentes, templos y otros edificios y de los que acaban de ahorcar ó asesinar á un jefe del ejército español que se acercó á sus filas anunciándoles la concesión de la autonomía.

3.º También me acuso del pecado mortal de tener la nación un gobierno compuesto de individuos que si no se llaman Cándidos ó Inocentes, lo parecen en el modo de obrar, al creer y hacerse la ilusión de que concediendo á Cuba la autonomía desarmaría la insurrección, sin considerar que este acto lo habían de tomar los insurrectos como debilidad para vencerlos; pues la autonomía es rechazada por los verdaderos amantes de España y también por los que están en armas en la manigua, como lo prueba el fusilamiento ó asesinato del teniente coronel Ruiz; los últimos la rechazan porque quieren la independencia inmediata, y los primeros porque temen que la autonomía será independencia á corto plazo.

4.º Me acuso del pecado no chico que cometi al tolerar que el presidente de la república de los Estados Unidos haya amenazado á la nación española de intervenir en Cuba si se prolonga la guerra, que estanto como decidirá los insurrectos rehuir los combates, huir á la manigua y prolongar la lucha y conseguiréis la victoria, ya porque se cansa España de perder soldados y gastar millones, ó ya porque yo intervenga en vuestro favor cuando se le agoten los recursos á la Península. Mucho más tenía que confesar, pero por una parte son las culpas tan graves y los pecados tan horrendos, que temo y me da vergüenza el confesarlos, y por otra, el tiempo que me resta de vida necesito emplearle en lo siguiente:

1.º En entregar la nación á mi hijo el año de 1898 en los momentos más críticos porque ha pasado en este siglo, pues se la entrego con una guerra de tres años de duración, bajo la amenaza de tener otra con una nación de 64 millones de habitantes, la más rica del mundo y á más de 1.000 leguas de España, si en un periodo de tiempo que marque el capricho ó el interés de esa misma nación, no concluye la guerra de Cuba, que indirectamente ella sostiene y alimenta, que es igual que á uno que se le estuviera quemando su casa otro le amenazara con causarle un mal si antes de una hora no sofocaba el incendio, mientras él se entretenía en rociar las maderas, puertas y ventanillas con petróleo y en arrojar á la hoguera abundante y seco combustible.

2.º También le entrego un cambio internacional de un 33 por 100 en contra de la nación; una deuda pública cuyos intereses y amortización se aproximan á 500 millones de pesetas y un presupuesto de gastos é ingresos en la Península, que, mientras los últimos exceden poco de 700 millones de pesetas, los primeros han de pasar de 1.000 millones de pesetas, atendido á la excesiva deuda, gran ejército de jefes y oficiales y el aumento que han tenido y han de tener los capitulos de clases pasivas, guerra y marina, como efecto de las dos largas y costosas guerras.

3.º Otro presupuesto de gastos é ingresos le dejo en Cuba, que los últimos, por haberse aniquilado la riqueza de la isla, no han de pasar en muchos años de 20 millones de pesos, mientras que los gastos, atendido á la mucha deuda contraída,

al nuevo régimen autónomo de ministros, diputados, senadores, gobernadores y Cortes y el grande ejército que habrá que tener, sino ha de anochecer Cuba autónoma y amanecer independiente, ha de pasar de 30 millones de pesos.

4.º Le hago entrega de la soberanía de Cuba y Puerto Rico, muy parecida al dominio del dueño de una gran casa, que por serlo, pagara la contribución, los gastos de huecos y reparos, no la pudiera habitar con su familia, y un tercero, cobrara los alquileres y se aprovechara de todas las utilidades que produjera; pues mientras nos dure esa soberanía nominal que nos ha dejado la autonomía en Cuba, la isla no nos ha de pagar ni un céntimo para los gastos generales de la metrópoli (como no paga hace trece años), los empleados ya no procederán de España; el comercio con ella, será, te compro porque me compres, te bajo los aranceles porque me los bajes; la deuda pública y sus intereses, se la hemos de ayudar á pagar y de lo contrario, hará Cuba, como otras repúblicas de América, no pagarla, y por último le proporcionaremos un ejército, para que les garantice á los ministros, gobernadores, diputados y senadores la posesión de sus destinos, porque de lo contrario, andarían al morro por los mismos. Y ya que les damos y no nos dan, tres veces justo hubiera sido que al par que á Cuba y Puerto Rico, se les concedía la autonomía, se les hubiese exigido la contribución de sangre como á los demás y el contingente que hubiesen dado hubiera venido á prestar sus servicios á la Península.

Como están á punto de dar las doce, no me queda tiempo de entregar más desdichas al año de 1898, año de tristes destinos y desventuras; pero si le voy á hacer una advertencia y es que, durante los doce meses que durará su reinado, con precisión terminará la guerra de Cuba, pero á poco de su terminación, empezará en la Península y en la Antilla la guerra económica, porque en una y en otra, han de exceder los gastos de los ingresos en un 30 por 100, porque, entonces, ya no se pagarán los intereses y la amortización de los empréstitos con el producto de otros nuevos, y aparecerá en toda su desnudez la catástrofe económica que se cierne sobre la cabeza del país desde antes de la guerra de Cuba.

Si en este país no hubiera tanta ambición de mando y hubiese buenos hacendistas, sería difícil que hubiera individuos que graciosamente se encargaran del gobierno y especialmente del ramo de Hacienda, porque la herencia que ha de dejar esta situación, no será para tomada, ni á beneficio de inventario; pues la situación que suceda á la actual, será la editora responsable de faltas que otros han cometido, pero que no serán notadas hasta que al contribuyente de territorial, industrial, consumos, derechos reales, timbre, cédulas personales, etcétera, etcétera, se le pida un 30, 40 y 50 por 100 sobre la cuota que paga ahora y no habrá ministro de Hacienda, gobierno, ni institución con autoridad bastante para recargar á los contribuyentes con cuotas tan enormes, sin que caigan desacreditados efecto del descontento del país, que los hará caer la desesperación engendrada por la ruina y pobreza de los contribuyentes. Y esto que digo es tan cierto, como que lo dice quien está con un pie en la sepultura y á las puertas de la muerte, pues aunque los sucesos futuros solo los sabe Dios, en las cuestiones de Hacienda, existen leyes

naturales fijas é invariables, creadas por el autor de todas las cosas, que se puede pronosticar los sucesos futuros, sin ser visionario ni soñador y para que vea el año de 1898 que no sueño ni deliro, le encargo que conserve esta pública confesión y testamento, hasta que termine su reinado. ¡Ay, que empieza el reloj á dar las doce!; ¡ay, que ya noto la sombra del año de 1898 que viene á entregarse del mando!; adiós, año de desdichas, desgracias é infortunios; adiós, editor responsable de los errores y desaciertos políticos y financieros de tus antepasados, que pronto te pasará el haber venido al mundo en momentos tan críticos y calamitosos para esta desgraciada nación, digna de mejor suerte.

Esto dijo el año de 1897, momentos antes de morir y de ser cierto certifica su secretario particular.

JUAN DE DIOS BLAS.

REPATRIACION IMPRODENTE

(De El Tiempo)

«Londres 29.

La escuadra inglesa ha llegado al puerto de Hamilton.

A medida que se va conociendo en China la situación que la intervención de las potencias ha creado al imperio, aumenta extraordinariamente la alarma.

Según opinión de las personas que, conociendo la gravedad y el alcance de las cuestiones de Oriente, se interesan por nuestra patria, conviene no disminuir las fuerzas españolas que han de mantener la soberanía de esa nación en Filipinas.»

(Del Heraldo de anoche.)

No es esta la primera vez que la política de nuestro gobierno recibe del extranjero advertencias de esta naturaleza, ni es tampoco la presente la vez primera en que *El Tiempo* ha llamado la atención de los poderes públicos sobre cuestiones de tanta importancia para nosotros como las que se refieren al mantenimiento de nuestra soberanía en Oriente.

Sin ir más lejos, ayer, en dos sitios diferentes de nuestro número hablábamos de este asunto importantísimo, indicando en uno las que nosotros creemos previsiones necesarias para las contingencias que á nuestro dominio en Filipinas pueda ofrecer la inminente revuelta que ha de ocasionar el casi seguro reparto del imperio chino, y pidiendo en otro—de acuerdo con las repetidas opiniones de nuestro ilustre jefe—la reorganización de nuestro ejército colonial en Filipinas y el tacto y la prudencia más exquisitos en la repatriación de los soldados que España tiene en aquellos territorios.

Del criterio por nosotros manifestado participa *La Epoca*, que anoche trataba la cuestión aceptando idénticos puntos de vista.

Únicamente la prensa ministerial permanece silenciosa en este asunto, no obstante su gravedad notoria y el cuidado que debe inspirar á los Gobiernos de España que no quieran verse sorprendidos por tristes é irremediables acontecimientos, como ha venido sucediendo hasta aquí.

Quizás obedece ese silencio de la prensa ministerial á la falta de opinión en el gobierno con respecto á este particular, y precisamente por eso entendemos que es en nosotros deber ineludible llamar la atención de los gobernantes sobre problemas que acaso en día no lejano lleguen á afectar directamente á España.

El logro de la paz en Filipinas por la sumisión de los cabecillas más importantes del separatismo tagalo, no autoriza ni consiente de plano y en absoluto la repatriación inmediata de todos los soldados peninsulares. A la opinión en general le resultará de seguro muy halagüeña la noticia de que, sometidos Aguinaldo y sus secuaces, van á reintegrarse á la madre patria los soldados que contra ellos pelearon por la honra de la bandera; pero al que piense serenamente en estas cosas habrá de parecerle impremeditada esa repatriación, si se toma en cuenta lo que aún queda por hacer en Filipinas para consolidar el éxito de la pacificación alcanzada.

Por otra parte, y como dice el último párrafo del telegrama copiado al comenzar, conviene no disminuir las fuerzas

españolas que han de mantener la soberanía de nuestra nación en Filipinas, dadas las circunstancias que en Oriente habrá de determinar la acción combinada de las potencias de Europa y la política de expansión que el imperio japonés está desarrollando para lograr el título de potencia eminentemente colonizadora.

En esa acción combinada de las naciones de Europa para ensanchar sus dominios en Asia, á España, por desgracia, no le será dable desempeñar otro papel que el de la neutralidad, pero el de la neutralidad vigilante, como dice *La Epoca*, porque ya que no podamos abrigar grandes esperanzas de ser llamados á la parte en la liquidación del coloso chino, tenemos perfecto derecho á exigir que se respete lo que nos pertenece, y este interés obliga al gobierno á seguir con atención y cuidado los acontecimientos que se preparan en el extremo Oriente.

Es decir, que por unas y otras razones—de peso y de importancia indudable todas ellas—está indicado y exigido por la previsión el acuerdo de no debilitar en manera alguna el ejército peninsular que tenemos en Filipinas, y por eso conviene que el gobierno hable claramente en el asunto y diga, en cifras y sin divagaciones, qué número de soldados de España piensa repatriar y qué contingente de tropas peninsulares ha de dejar en el Archipiélago.

Porque no creemos que sólo el ejército indígena, por mucha y muy probada que sea su lealtad, baste á conseguir en aquellos remotos países, el doble fin de consolidar la paz ahora obtenida y el de vigilar por nuestra soberanía ante los acontecimientos que en breve han de desarrollarse en Oriente.

Política y prensa

El Estandarte:

«Dentro de pocas horas quedará constituido el nuevo gobierno cubano, y aún no se sabe con certeza quiénes serán los que han de constituirle. Lo único que está fuera de toda duda es, que cualquiera que sea la solución y los elementos encargados de dirigir el régimen autonómico, no entran en funciones con aquella prestigiosa autoridad que los hubiera otorgado el que en su designación no hubiesen juzgado principalísimo papel pequeñeces personales y ambiciones que, si no son jamás disculpables, lo son aún menos en momentos tan difíciles como los en que tiene lugar un tal radical cambio de régimen.

Lo hemos dicho y repetido muchas veces: no tenemos fe segura en la sola eficacia de la autonomía para la consecución de la paz; si alguna esperanza nos cabía, en que remedio tan heroico atajase el mal, va aquella desvaneciéndose al ver que ni de los Estados Unidos dejan de salir expediciones filibusteras, ni en el campo insurrecto se ha notado aquella desmembración que veían en perspectiva los optimistas partidarios de las reformas; antes por el contrario, la insurrección se ha recrudecido de manera notable, y la campaña ardé hoy con la fuerza de ayer.

Y no podrá quejarse el gobierno de que los periódicos de oposición hayan contribuido al fracaso, que creamos inminente, con sus encendidas campañas...»

La Epoca:

«Ha sido rectificada por el gobierno, con gran interés, la noticia que ayer corrió muy válida de haber protestado en Washington contra la distribución oficial de socorros á los concentrados cubanos nuestro representante, Sr. Dupuy de Lome. Con tanto crédito circuló la mencionada noticia, que se añadía que el señor Dupuy había llegado á ofrecer la dimisión del cargo que con acierto y muy fructuosamente para nuestra nación desempeña, fundándola sin duda en que su gobierno no juzgaba oportuna la protesta.

Todo ello, como anunciamos, ha sido oficiosa y concretamente rectificado. Habrá desaparecido con esto un nuevo motivo de mala inteligencia entre los gabinetes de Madrid y de Washington.

No sera *La Epoca* quien lo deplora, porque hemos sido siempre y seguimos siendo partidarios de las relaciones pacíficas y normales entre ambos gobiernos. Mas el caso de la iniciativa tomada por el de Norte América para recoger socorros por pública suscripción y distribuirlos entre

los llamados «pacíficos», ó sea la población rural de Cuba, hoy concentrada, ofrece circunstancias tan particulares, que merece que se fije en ellas el público español.»

El Progreso:

«Las alegrías ministeriales de los pasados días fueron eclipsadas por las impresiones pesimistas que circularon durante toda la tarde de ayer.

La tardanza en constituirse el llamado gobierno cubano, prueba inequívoca de la disparidad de opiniones de los hombres políticos llamados á implantar en la gran Antilla el nuevo régimen; los rumores cotizados en Bolsa de dificultades para la obtención de más recursos con que atender á las necesidades de la guerra, y la desconfianza que aumenta con respecto á la campaña de Cuba, contribuyeron á aquel cambio de impresiones nada halagüeñas.

En concreto nada se dijo en los círculos políticos, mas pudo observarse, incluso en caracterizados ministeriales, cierto decaimiento y ningún entusiasmo por los felices resultados que el gobierno se promete.

Y al hablarse de los Estados Unidos pudo oírse algo así como un plazo fijado por el gobierno americano para la terminación de la guerra en Cuba. El mismo gobierno español sabe que una vez llegado el mes de Junio sin que se haya restablecido la paz en la gran Antilla, no habrá día de tranquilidad para España y surgirá entonces más pronto ó más tarde el problema de la intervención de la república yankee, que será para nosotros el momento del grave conflicto.

Pero, entretanto, no nos libremos tampoco de la política agresiva del gabinete de Washington; seguiremos tolerando la ingerencia yankee, visiblemente manifiesta en el envío de socorros á los reconcentrados cubanos y aplaudirá el gobierno español los buenos deseos de Mac-Kinley, y Sherman, grandes protectores de los laborantes residentes en su país.»

Carta de Madrid

30 de Diciembre de 1897.

La autonomía concedida á Cuba ha fracasado porque no podía menos que fracasar, Moret ha naufragado y con él todo el gabinete liberal, puesto que su único objetivo era la reforma de nuestra importante colonia antillana en lo que atañe á la política que hasta ahora se sigue.

El Sr. Amblard con sus terminantes negativas ha echado por tierra la gestión del general Blanco, quien por sacar triunfante la política del Sr. Moret, ha hecho todo lo que ha podido.

El prestigioso reformista se ha opuesto á aceptar la cartera que se le tenía reservada, sin que hayan sido bastantes á disuadirle los buenos oficios del gobernador general y las indicaciones del señor Gálvez.

No aceptando el Sr. Amblard puesto alguno en el futuro gobierno de la isla, es imposible la fusión de autonomistas y reformistas y por tanto los trabajos del general Blanco no pueden responder á los deseos del gobierno liberal.

Hablábase mucho de la protesta del general Weyler en contestación al documento de Mac-Kinley.

El ilustre marqués de Tenerife ha guardado absoluta reserva y nadie sabía una palabra hasta que se ha visto la protesta inserta en *El Nacional* y en *El Correo Español*.

Ha sorprendido á todos y buena prueba de ello es que ambos periódicos han sido denunciados.

Antes había sido enviado el documento al ministro de la Guerra.

Mañana obsequiará el Sr. Romero Robledo á sus amigos con una cena para celebrar la salida del año.

A ella asistirá el general Weyler y con este motivo se han inventado muchas fábulas.

EL CORRESPONSAL.

Notas del día

El fracaso

Mal se despidió el año del gobierno liberal. Las noticias llegadas á última hora acusan desquiciamiento tal en los negocios antillanos, que á pesar de las recomendaciones de serenidad y prudencia, el temor mortifica los ánimos, y los representantes de la nueva política desmayan ante la magnitud de los escollos que es preciso sortear.

La inteligencia de reformistas y autonomistas era condición imperiosa para el planteamiento en Cuba del nuevo régimen. Los esfuerzos cada día más empeñados del general Blanco para conseguir la unión de ambos partidos se han malogrado en absoluto por la firme resolución de los reformistas de no intervenir en la gobernación de la Antilla mientras sea ésta monopolio del partido autonomista, que es el que disfruta de menor vitalidad y arraigo en el país, como han demostrado á la sociedad las luchas en los comicios y todas las manifestaciones genuinamente populares.

Llegado el momento de constituir el gobierno insular, el Sr. Amblard, digno representante del partido reformista, ha renunciado al puesto en el gobierno insular ofrecido por el gabinete de Madrid.

El partido reformista recaba su libertad de acción y con ella el derecho á oponerse dignamente á la instauración del régimen autonómico. La unión de reformistas y autonomistas pregonada por la prensa liberal fué ilusión que hoy le acarrea desengaño irremediable. La política liberal se ha desbaratado totalmente toda vez que la fusión de ambos partidos, condición para el planteamiento de la autonomía, según testimonio de los ministros, es imposible. La autonomía se presenta frente á la animadversión del ejército, combatida duramente por los dos partidos cubanos de más empuje, el de Unión constitucional y el Reformista, despreciada por los rebeldes, objeto de las burlas del país yankee, sin más representación que la de un general que anuncia deseos de dimitir, sin otro apoyo que el de un gobierno divorciado de las entidades que representan los dos factores principalísimos de una campaña: la sangre y el dinero.

Un régimen combatido en Cuba por dos partidos que cuentan los sufragios de las dos terceras partes del censo cubano, nace muerto. Cada contienda electoral será un voto de censura dado por el pueblo á los gobiernos peninsular é insular. Y por el camino de la violencia se va á la revolución y de las revoluciones es siempre la víctima el gobierno.

Desdichada solución la autonomía, fracasada á manos de los encargados de instaurarla sin necesidad de que los adversarios del sistema hayan sido infieles á los dictados del patriotismo. Después del fracaso de la política liberal el gobierno peninsular no puede acusar á los políticos cubanos, demasiado han hecho no explotando sus prestigios en mengua de la obra del gobierno, que á un político, lo más que decorosamente puede exigirse en nombre de los intereses comunes, es la actitud de reserva frente á aquellos proyectos que difieran de su modo de sentir.

Anoche llegaron telegramas á Madrid con la noticia de que en vista del fracaso de su misión, el general Blanco había dado órdenes de suspender los preparativos de salida á operaciones y comunicado al gobierno su dimisión. Grave el rumor encontró eco en todas partes, porque ni siquiera en la tertulia íntima del señor Sagasta se duda del fracaso del régimen autonómico. Los ministeriales interrogados contestaron con evasivas, con frases de sentido vario, ninguno desmintió categóricamente la versión. El general Blanco cumple un deber sagrado evitando que su estancia en Cuba sea pedestal á las esperanzas cifradas en el nuevo sistema. No desengaña al pueblo porque ninguna ilusión forjó en gracia á la nueva política. Cumple como buen patriota reconociendo el fracaso del gobierno, que es el suyo, y no intenta proseguir campañas que estima ruinosas. No se le puede exigir más: ha fracasado pero sacrifica el amor propio. Esto le hace digno de aplauso unánime.

No así el ministro de nuestras desdichas, Moret. Ese profesa cariño excesivo

á la poltrona y si el gabinete se hunde quiere que también se hunda la poltrona.

El decano de los periódicos de Aragón

El *Diario de Zaragoza*, periódico muy querido de nosotros para el que tenemos sinceras afecciones y cariños predilectos, ha publicado hoy un número muy interesante que honra á Aragón honrándose á sí mismo.

Está dedicado á Alcañiz y á damnificar á los hombres de conciencia recta y criterio sano de los atropellos que un gobernador, como hay muchos,—el de Teruel—cometió contra el municipio de aquella ciudad, que para si quisieran capitales de provincia, modelo de administración é individualmente modelo de hidalguía.

El caciquismo enemigo temido en todo ciudadano honrado, hizo instrumento para sus maquiavélicos fines en el gobernador civil de Teruel que, poco escrupuloso, sin reparar en medios, saltando por todo, arrojó del ayuntamiento concejales dignísimos que tenían el apoyo de la mayoría del pueblo, que más tarde, el domingo último, había de protestar en grandiosa y elocuente manifestación de semejante forma para hacer prosperar la candidatura de un diputado cunero.

A fin de que nuestros lectores juzguen mejor la valía del número de referencia, publicamos algunos párrafos del magnífico artículo titulado:

«En honor de Alcañiz».—La primera plana de los periódicos y los honores del retrato exhibido al público, privilegio durante mucho tiempo de los militares heroicos, de los políticos del alto rango, de los oradores famosos, de los toreros valientes ó las mujeres hermosas.

La virtud modesta, el civismo humilde, la honradez sin altanías, pocas veces llegaron al público ayudados por la impresión duradera del grabado ó la litografía.

Pero tal se van poniendo las cosas en España, tales osadías concibe el desalmado caciquismo, tal relajación se nota en las costumbres y tal perturbación en el sentido moral de la sociedad, y tales gobernadores caen, como plaga asoladora, sobre las infortunadas provincias que la prensa tiene por fuerza, si quiere iniciar una regeneración absolutamente precisa, que olvidar á los famosos para buscar á los humildes y de ellos mostrar al público aplauso el nombre y la figura de los hombres honrados.

Eso, y no otra cosa alguna, es nuestra primera plana del número de hoy.

Esos hombres que ahí aparecen, con otros que no hemos podido publicar, porque son tan humildes que no se retrataron nunca, habían constituido en Alcañiz la tradición de una administración municipal honrada. Convengamos—siendo sinceros,—que no ha hecho otro tanto, ni obra si quiera de parecido valimiento, el político de más talla en España, el que más haya sido ascendido con el botafumeiro del noticierismo ambulante, que falsifica los nimbos de la verdadera gloria con brumas de adjetivos sonoros.

No son eximios, ni ilustres, ni monstruos de saber y elocuencia esos honrados ciudadanos que hoy entregamos al aplauso público. Son sencillamente hombres de bien, patriotas, exaltados amantes de su pueblo: no ganaron ninguna batalla ni asombraron á las multitudes con su palabra, pero pusieron todas sus energías, toda su inteligencia al servicio de sus vecinos y fueron buenos administradores de la hacienda común.

Por esto, precisamente, han sido víctimas de la política; de esta despreciable política española que es capaz de romper la unidad patria si por ello recibe un acta de diputado.

Ahí los tiene el gobernador de Teruel, en la primera plana de nuestro periódico; donde él no se verá nunca, ni con laureles ni con lutos; ahí los tiene pasivos á furia, sometidos á su indignación; vendidos, si, pero no entregados al capricho de un candidato cunero, ni de un gobernador venido de tierra extraña al servicio de intereses que no son los del pueblo, ni los de la región ni los de la patria siquiera.

Rasgue el papel, si gusta, el buen gobernador de Teruel-Frajaña; arroje contra el hermoso trabajo fotolitográfico de Portabella un delegado con cuantas dietas, sueldos, prebendas y derechos sea

capaz de pagar el mansísimo contribuyente; empapélelos y procéselos y máteles si á tanto llegan sus energías... ¿Qué importa?

En todo Zaragoza y en Aragón entero, en capitales y pueblos y aldeas donde soportamos desquiciadas administraciones municipales, no habrá hombre honrado que mirando nuestro número de hoy no diga:

—Este es Salés y éste es Broc y éste Estrada y éste... y éste... ¡Dios bendiga á los hombres honrados!

Créanos el gobernador de Teruel; no hay periódico ni región en España que tribute tales honores al Sr. Comas. »

Faltan en esa plana los de la mayoría de los concejales á quienes ha arrojado del Ayuntamiento de Alcañiz el gobernador de Teruel y los de muchos hombres importantes de aquel hidalgo pueblo que les defienden y que contribuyeron á organizar la hermosa manifestación aliada celebrada el último domingo. Los daremos á conocer muy pronto.

Los que hoy publicamos son:

D. Francisco Salés Luna, propietario.
D. Isidro Palos Rochela, fabricante de harinas y de hilados de lana á vapor.

D. Julián Santa Pau, abogado, exalcalde de Alcañiz, exdiputado provincial, presidente de la Comunidad de regantes, de la Asociación de ganaderos y de la sociedad de San Isidro Labrador.

D. Pascual Santa Pau y Soto, abogado y propietario.

D. Jerónimo Blasco, notable orador y jurisconsulto.

Y los Sres. Broc, Estrada, Oché y Castillo, comerciantes y propietarios, y el Sr. Delgado, industrial que tiene larga vida administrativa, habiendo sido secretario de los Ayuntamientos de Blesa, Mulesa, Hija y Alcañiz. »

LA VOZ DE LA PROVINCIA, amante siempre de la defensa de los intereses regionales, felicita á su querido colega el *Diario de Zaragoza* por la brillante campaña emprendida y protestamos al paso de darle nuestra enhorabuena sincera, de seguir en esta provincia el camino por él iniciado, dado el caso, muy presumible, que se pretenda vejar en igual forma á alguno de nuestros honrados municipios.

Nuestro aplauso á la casa Portabella por merecerlo el esmeradísimo trabajo fotolitográfico de la primera plana del *Diario de Zaragoza* y nuestra incondicional adhesión á los honrados alcañizanos, víctimas del furor del pantorrillas de Teruel.

Hoy se ha cerrado el pago del premio de recaudación por rústica, urbana é industrial correspondiente al primer trimestre del año económico corriente y también el de las clases pasivas. Los que no se han presentado á cobrar habrán de esperar al señalamiento del segundo trimestre.

La Tesorería de Hacienda ha terminado hoy la liquidación á los agentes ejecutivos correspondiente al segundo trimestre, sin que haya encontrado nada que reprender en los trabajos presentados por estos funcionarios.

Durante el año que hoy fina se ha registrado en nuestra ciudad el siguiente movimiento de población:

Nacimientos, 330.
Defunciones, 530.
Matrimonios, 65.

El día 28 del actual salió de Singapoore para Colombo el vapor correo «León XIII» y en igual fecha el «Isla de Mindanao» de Singapoore con rumbo á Manila.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia, el segundo teniente D. Manuel Barranco Visa,

Les ha sido concedida pensión anual de 182'50 pesetas, cobrables en esta Delegación de Hacienda, á los padres de los soldados fallecidos en Cuba al servicio de la patria Mariano Español Escartín y Pascual Gallinar Corvella.

Se ha confirmado el nombramiento de director de esta sucursal del Banco de España, á favor de D. Alfredo Esquivia.

La Juventud carlista dará mañana, á las ocho y media de la noche, una velada en los locales del «Centro Tradicionalista» de esta ciudad.

Agradecemos la invitación que para la asistencia á este acto nos ha remitido la Junta directiva de dicha sociedad.

«LA LEY DEL EMBUDO»

(De La Correspondencia Militar)

Apremios del tiempo; ineludibles compromisos anteriores, á este semejantes, y notorias deficiencias de salud hanme impedido hasta hoy ocuparme en la notable novela que, dividida en dos tomos de nutrido texto, con 334 páginas el primero y 343 el segundo, ha dado á luz bajo el título mismo de este artículo bibliográfico, un escritor tan estimable, por la muestra, como hasta ahora desconocido para mí el Sr. D. Pascual Queral y Formigales, vecino al parecer de Huesca.

Acometer la empresa de fustigar despiadadamente al caciquismo regional, que tan profundas y tales raíces ha extendido en todas las diversas comarcas de este desdichado país, es ya, por sí solo, acto meritorio y plausible digno de ser celebrado por toda persona de íntegra conciencia y rectitud de propósitos; pero proseguir aquella empresa, desarrollarla en toda su aterradora extensión, conducirla á término feliz mediante una selecta labor literaria, casi siempre de irreprochable forma, durante un ciclo de 677 páginas de nutridísima lectura, eso rebasa ya los límites de las acciones vulgares, aunque meritorias, y merece más alto galardón; se hace digno de los honores de la crítica profesional y da derecho á un salvo conducto para atravesar dignamente el campo, más lleno de abrojos que florido, de la república literaria, verdadera manigua peninsular donde la traición abunda y el hipócrita é insidioso ataque se prodiga.

La prensa, en general, ha demostrado ya, con sus plácemes al autor, cuán digno se ha hecho éste de los honores de referencia. Y, en efecto, en la obra del Sr. Queral, hay mucho bueno que aplaudir: descíbese en primer lugar un escritor de cepa, un hombre pensador y serio, de vasta cultura y de un fino espíritu de observación, condiciones tan necesarias al novelador moderno, que ha de ser indispensablemente psicólogo y naturalista si ha de tener lectores.

No se escriben libros como «La ley del embudo» sin que preceda una persistente labor preparatoria de abstracciones y sacrificios, de verdadero y profundo estudio, de análisis subjetivo y de observación intensa. El Sr. Queral toma en serio la literatura; por eso y por el conocimiento que revela del idioma y la superabundancia de los aciertos sobre el exiguo número de pequeños lunares que pudiera señalarse en «La ley del embudo», le hemos calificado de escritor de cepa.

Acaso no hubiese perdido nada la obra reduciendo un tanto sus dimensiones, dadas las corrientes del gusto moderno, en general tan mal avenidas con los fueros de la extensión por necesaria que en ocasiones sea; pero el autor, que acaso padece consecuencias del mal, que valientemente combate y que, sin duda, lo ha observado muy de cerca, ha querido flagelar la encarnación del mismo hasta en las más remotas de sus trincheras. Mas esto lo hace sin que jamás el interés decaiga y artísticamente dividiendo el texto en cortos capítulos que facilitan la lectura, tanto por esa circunstancia, cuanto por el indicativo epigráfico que á todos ellos precede.

Bello modelo de elegancia y soltura en el decir es la descripción del tipo de D. Emeterio ofrece el capítulo XVII; uno de los que más seducen de la obra.

El autor siente verdaderamente la naturaleza. Una prueba, entre otras, y asimismo modelo de fina sátira y de humorismo, la descripción del sarao de los señores de Ququi, que apareció en el periódico de Gonzalo, emulando las que *El Chiflete* dedicaba semanalmente á los señores de Gómez.

Pero, indudablemente, lo mejor de la obra se encierra en el capítulo XXXIII, titulado *Fraterna*; suerte de hermosa homilía, donde el autor ha volcado, por decirlo así, toda su alma, los impalpables efluvios de su corazón y de su pensamiento, llenando porción de envidiables páginas, dignas, por sí solas, de labrar una reputación; y en las que, con supremo arte, modestamente justifica la necesidad del oportuno alarde de erudición que hace por el alto alcance y la profunda trascendencia del discurso.

No consiente el espacio de que puedo disponer que yo diga cuanto en conciencia creo que merece «La ley del embudo», del señor Queral. Lástima, como antes dije, que entre muchos aciertos no deje de haber algunos lunares; tales cual la escasez de movimiento, por lo poco frecuente del diálogo, alguna que otra insignificante pequenez, como la de llamar Manolito Vázquez, en vez de Gázquez, al célebre y tradicional embustero sevillano; y la de apellidar Pujamante al albeitar tertulio de los señores de Ququi, en vez de Pujavante, que es el nombre del instrumento de aquella profesión y el apellido que parece corresponder al veterinario, con arreglo á la ley, digámoslo así, ó al criterio que el autor ha seguido para bautizar á todos los demás contentulios de los supradichos señores; aunque el trueque de la v por m, bien pudiera ser una errata de caja, por más que no se halle registrada en la fe de ellas.

Pero ¿qué obra humana es perfecta? Hasta el sol tiene manchas, y ninguna de las nimiedades apuntadas puede restar valor al hermoso conjunto de la novela que motiva el presente artículo.

Por ello envío al Sr. Queral y Formigales mi sincero, aunque modesto, parabién, al pro-

pio tiempo que le doy las gracias por el ejemplar que de su obra he recibido.

MIGUEL CARRASCO LABADIA.
Madrid 19 de Diciembre de 1897.

De todas partes

El arpa más perfecta que se conocía hasta hoy es la de casa Lyon et Healy; de esta casa procede el arpa que usa la célebre arpista española señorita Cervantes.

Hoy se ha construido otra arpa más curiosa. «Una arpa mágica.»

Colocada en un extremo de un salón, toca sola. Basta para ello dar dos palmadas ó decirselo en alta voz.

El efecto ha de ser, sin duda sorprendente, y por más que la explicación referente á las particularidades del mecanismo y al modo de producirse su función es secreto del inventor, no es desconocido el fundamento.

Uno de los trozos del arpa es hueco; está oradado en la parte interior con muchos agujeros, y en ésta existen un gran número de pequeños cilindros fonográficos y de verdaderos fonógrafos tantos como piezas se deseen. Cuando un arpista toca se impresionan.

Para poner en movimiento estos fonógrafos tócase el botoncito que le corresponde y que se halla en el punto de postura del ejecutante.

Quando el arpa queda sola basta un fuerte golpe, voz ó palmada para que un pasador corra, deje en movimiento el mecanismo y suenen los cilindros sucesivamente; más esto no es lo más importante... lo admirable es que, por efectos vibratorios, admirablemente buscados, deben de sonar también, al sonar el fonógrafo, las cuerdas del arpa... pues siendo como es, muy difícil, y ha desesperado á fonografistas, impresionar el arpa, aquí resulta con una claridad é intensidad reforzando los sonidos del fonógrafo á los del arpa y los de ésta á aquéllos.

El efecto es maravilloso.

Muchas son las damiselas que van acompañadas de un falderillo que las siguen por las calles ó las acompañan en carruaje; pero hoy, en París, una inglesa joven y linda se pasea en carruaje, llevando consigo un magnífico gallo blanco con un precioso collar de cascabeles de oro.

El gallo va muy ufano, y de nada se asombra ni por nada se espanta; parece un orgulloso gentleman crestado con espolones.

Le basta á la dama acariciar á su favorito con la mano para que *Kin*, este es su nombre, lance uu sonoro ¡Ki-ki-ki!

Según dice la prensa de Tángers el Sultan que firmó la orden prohibiendo la circulación en sus dominios de la moneda filipina, paga en dicha moneda á las tropas que operan en Emzab, viéndose éstas obligadas á hacer sus compras con las mismas, siendo así que en las Aduanas y otros centros de transacción del imperio esa moneda es ilícita, y no se admite para efectuar pagos, ni se considera con el valor que el sultán les da.

El carpintero de Camden (Estados Unidos), Theodore Litchemburg, que estaba ciego á causa de parálisis de la columna vertebral, consultó á expertos oculistas, que le declararon incurable; acurando todos los métodos se sometió al hipnotismo con resultados sorprendentes, aunque no se sabe si durables.

Un individuo que se dice ser el Dr. Ballard, de Nueva York, propuso al ciego se dejara someter como prueba al tratamiento indicado.

Después de haber hecho dormir al paciente una sola vez, éste pudo ver con un ojo, y al cabo de repetidas sesiones la fuerza visual del otro había aumentado notablemente.

Si éste método es eficaz sólo en casos especiales, y son sus resultados permanentes, es asunto que merece ser estudiado por los médicos.

TELEGRAFO

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido ningún despacho telegráfico de nuestro diligente corresponsal.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

SECCION DE ANUNCIOS

Mercado Nuevo, 6 **CARNECERIA MODELO** Mercado Nuevo, 6

Vaca cebona, á 1,20 ptas. kilo

Ternera de leche, á 1,50 ptas. kilo

Carnero del país, á 1,50 ptas. kilo

Trozos especiales de vaca y ternera á precios arreglados.—De 10 kilos en adelante el 10 por 100 de descuento.—Esta casa garantiza el peso y calidad de todos sus géneros.

Antigua Casa de Severo

CONFITERIA

de Joaquín Lacambra é Hijo

GRAUS

A todo el mundo conviene comprar en nuestro establecimiento.

Estando de lleno en la época de consumir las especias, participamos al público en general, y en particular á nuestra clientela, que en nuestro establecimientos de la Plaza de Coreche, núm. 12, y calle de Benasque, núm. 1, encontrarán toda clase de especias, picadas, completamente puras, las cuales garantizamos.

Asimismo encontrarán todo lo concerniente en ultramarinos y coloniales; todo superior, á precios económicos.

Avisamos también que tendremos de propia fabricación toda clase de turrone: de Mazapanes, Jijona, Capuchina, Guirlache, blancos y negros, ya en clase superior como en clases baratas.

Gran regalo verdad á todo el mundo

Esto es positivo, por cada dos reales de género que se compre en nuestros establecimientos se regalará un billete correspondiente á media arroba de Mazapán puro y clase primera de canela y yema, que se sorteará el día 25 del mes de Diciembre. En el escaparate de la Confitería de la calle de Benasque, se hallará de manifiesto.

NOTA.—Cuidado con las especias que ofrecen de fábrica, pues las nuestras son puras de toda pureza, y como arriba decimos garantizamos.

OTRA.—Recomendamos los exquisitos chocolates elaborados á brazo.

NO OLVIDARSE

Casa de Severo, Plaza Coreche y calle de Benasque, Graus

PASTELERÍA DE SAN JOSÉ

Repostero **FABIO ZUBIRI**

Coso bajo, núms. 9 y 11, Huesca

AÑO NUEVO

Pasteles de carne, costradas, hojaldre antiguo, tartas de almendra, pasteles surtidos, pastas y vinos generosos.

SAN JOSE

Venta

Se hace de un carro nuevo en la guarnicioneria de Ramón Canudo, Coso bajo.

OSTRAS FRESCAS

UNA PESETA DOCENA

Hotel de "La Unión,"

CONSULTA ESPECIAL

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zaldúa Saera

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

Zapatillas y botas de gran abrigo

Se ha recibido grande y variado surtido en el establecimiento

Coso alto, 24, Huesca

También se ha recibido un bonito surtido de figuras para belenes, objetos para el día de Reyes, repisas, espejos, marcos para retratos y otros efectos baratos y útiles.

Por cada una peseta de compra, se obtiene un billete para un buen regalo.

Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.—Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Pólvos anticloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1.50 pesetas.

Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos, pesetas 1.50 tarro.

Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1.50 tarro.

La Compañía Fabril "SINGER,"

Máquinas "SINGER," para coser

Por 2.50 pesetas semanales se adquiere este precioso mueble, el más útil para las familias.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio

Inmenso surtido en carretes de hilo y seda, agujas, piezas sueltas y aceite para las máquinas.

Agentes en casi todos los pueblos de la provincia

Sucursal en Huesca: Coso alto, número 10

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

Ex-Médico de

ANSELMO LLANAS

SANIDAD MILITAR

Especialidad en las enfermedades del corazón y pulmones. De once á una.

Ultramarinos de Miguel Cavero

Coso alto, 40, frente al Teatro principal

21 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta casa, en su nuevo traslado, ofrece á su numerosa clientela parte de sus géneros que por su extensión no se enumeran todos.

Garbanzos 200 arrobas desde el tamaño más gordo al más delgado. Arroces clases superiores y bajos. Judías 200 fanegas desde 6.50 pesetas fanega, á la más selecta de Monzón. Azúcares desde el más bajo de calidad y precio al florete más superior, pilón y cortadillo. Bacalao Noruega, Irlanda y Escocia. Aceite de oliva superior. Chorizos riojanos y extremeños. Salchichón de Vich. 400 botellas de vinos y licores de acreditadísimas marcas. Aceitunas legítimas sevillanas desde una peseta 10 céntimos kilo. Higos de Fraga muy superiores á granel y en cajas de 10, 5 y 2 1/2 kilos. Orejones superiores á 3 reales kilo. Castañas legítimas de la Vera. Nueces blancas montañesas á 7 reales fanega, otras á 6. Queso roncalés 40 arrobas á 10 reales kilo, Holanda superior. Frutas en almíbar gran variedad á 5 reales kilo, escurridas y en frascos de cristal con almíbar. Bujas en paquetes y á granel desde 6 1/2 reales kilo. Velas de cera pura garantizadas. Velas de segunda con buenas mezclas. Sopas 20 clases, incluso la fresquisima sopa juliana de la casa Trebiano de Logroño 5000 latas conservas, hortalizas y frutas desde 15 céntimos lata, (nadie compre conservas sin visita-esta casa.) Conservas de carnes y pescados desde 25 céntimos lata. Sal gorda y molida. Alpiste. Cañamones. Anís en grano superior. Lentejas. Almendras. Avellanas y cacahuets tostados y sin tostar. Cafés superiores tostados y sin tostar. Especias de todas clases molidas y sin moler. Jabones blanco y de goma de la acreditada y antigua fábrica de Luciano. Semillas de más de 20 clases. Manteca salada dicha de Flandes y de vaca fresca montañesa. Sardinas escabechadas y de Cuba. Bonito en escabeche. Almidón marca gato. Patatas finas á 1 peseta 40 céntimos arroba. Cajitas de mazapán de Toledo muy bien adornadas desde 3 reales una. Turrone de Jijona, Alicante, mazapán, guirlache y de miel, nieve, almendrada, procedentes parte de ellos del acreditadísimo industrial, por su pureza, D Martín Nivelá, de Bolea. Chocolates elaborados á brazo en esta casa. Galletas, 20 clases, desde 5 reales kilo. Vino tinto superior, cosecha de esta casa. 40 arrobas de anís sacado con vino flor, y otros muchos caprichos para niños y otros muchos artículos que por su extensión no se nombran.

Buen surtido. Economía y esmero es el tema de esta casa.

Regalo de esta casa

Por cada peseta de compra se da un billete de una hermosa muñeca biscuit, música y movimiento automático. So sorteará en cuanto se hayan regalado 6.000 billetes.

Á LOS LABRADORES

En el pueblo de Sangarrén, casa de Azcón, se vende al precio de 30 pesetas cahiz una partida de cebada de primavera (ordio marzal) de excelente calidad y simiente de primer año.

También hay de venta en la misma casa otra partida de avena, conocida con el nombre de *unilateral de Hungría*: variedad nueva, muy productiva y propia para las siembras tardías de Enero. El precio es de 25 pesetas cahiz.

En Huesca informarán, plaza de Lizana, 11, principal.

Tintorería y Quita-manchas de la Vda. de C. Polo é Hijo

Se limpian y tiñen en todos los colores toda clase de prendas, con arreglo á los últimos adelantos del arte. Especialidad en negros sólidos para lutos, sobre lanas y algodones. Casa especial en lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Calle de Lanuza (antes San Martín), 30, HUESCA